



Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel/Fax: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5658	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	17/12/332	Ejercicio:	2014
Fecha:	17/12/2014		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa/ Tramite Simplificado	N°:	215/2014	Ejercicio:	2014
Clase:	De Bajo Monto				
Modalidad:	Sin Modalidad				
Causa de Contratación Directa:	S/Decreto 1023/01 y Anexo de Decreto 893/12, Arts. 30 y 147				

EXPEDIENTE N°: 3930/14 "Adquisición Urgente de Remeras - Programa de Verano"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición de Secretaría de Administración N° 0161/14
De fecha 17 de Diciembre de 2014

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	MAURICIO MALVASI					
CUIT N°:	20-27979377-4			IVA:	Responsable Monotributo	
Domicilio:	Cortina 2350					
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires			Prov.:	Bs. As.	C. P.: 1408
Teléfono:	15-5050-1707	Fax:	4641-0348	E-mail:	malvasi_metex@hotmail.com	
Observaciones:						

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	120	Unidad	Remeras con las siguientes características como mínimo: color gris melange jersey, 100% algodón, 24/1 peinado, tapacosturas con doble pespunte en base de cuello, dobladillos en manga y bajos. Estampadas en 4 colores: logotipo del Programa de Verano en espalda, y frente tipo bolsillo izquierdo, bandera argentina en la manga derecha y las Malvinas, en la manga izquierda. (35u. talle S, 35u. talle M, 30 talle L y 20 talle XL)	\$ 75,00	\$ 9.000,00
		Total:			\$ 9.000,00
Servicio:					
Observaciones del ítem:					
Observaciones del catálogo:					
Especificación técnica:					
Despiece:					
Tolerancia:					
Datos de la solicitud de provisión:					
Frecuencia:			Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:	



Observaciones:	Se deberá presentar de manera inmediata, y en un plazo no superior a las 48 hs., una muestra de la remera con el logo final estampado a efectos de que el Centro de Diseño y Comunicación Visual otorgue su aprobación. En igual plazo deberá acompañar una muestra de cada talla ofrecido (sin estampado) para corroborar su adecuación a las medidas requeridas. La aprobación del estampado y la confirmación de los talles se otorgará dentro de las 24 hs. de presentadas las muestras. El adjudicatario deberá arbitrar los medios necesarios a fin de gestionar la aprobación de la muestra de pre-impresión sometida a consideración de la universidad con la antelación suficiente para garantizar la entrega en plazo
----------------	---



Fecha de entrega:	5 de Enero de 2015		
Lugar de entrega:	Calle Interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Edificio José Hernández, Dirección de Deportes y Recreación. Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs La factura junto con los remitos de entrega debidamente conformados, deberán presentarse en la Dirección de Compras, de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 Hs. Edificio José Hernández, Rectorado - Calle Interna Pablo Nogués S/ Nº, Remedios de Escalada, Provincia de Bs. As.		
Observaciones:	En los remitos de entrega deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los bienes. La recepción definitiva, se dará una vez efectuadas las pruebas y/o controles pertinentes, dentro de los 10 (diez) días hábiles de recibida la mercadería		
Unidad de medida:			
Cantidad:			
	Importe total:		\$ 9.000,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 9.000,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Nueve Mil

Condición de pago: 10 días a partir de la recepción definitiva. (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.004.070.000.11.06.06.01.00.03.2.2.2.0000.1.21.3.4

A.0001.004.070.000.11.06.06.01.00.05.2.2.2.0000.1.21.3.4